



Posadas, 04.10.2022

RAZON SOCIAL: Electricidad de Misiones S.A.

CUIT/IIBB: 30-54583690-0

Domicilio Fiscal: La Rioja 2051 - (3.300) POSADAS.MISIONES

Información FISCAL para Clientes a tener en cuenta, para CANCELACION de la <u>"Liquidación de Servicios"</u> Públicos" (Factura de Energía)

AFIP: "IVA Responsable Inscripto"

Retenciones:

SICORE IVA: <u>Corresponden</u> hasta el 30/11/2022

SICORE IVA: EXCLUSION desde el 01.12/2022 al 31.05.2023

(RG 2226-Certificado 681/2022/26271/1)

SUSS: Corresponde

SICORE GANANCIAS: NO CORRESPONDE. Exclusión indicada en la propia normativa

(RG830). Art. 2 (Prestación de Servicio Público) ANEXO III (sujetos

excluidos) – Incisos C y D.

A.T.M: "Contribuyente LOCAL de IIBB" (No es contribuyente de C.M)

(*) Agente Retención IIBB (RG 04/1996) Exclusión a partir 23/09/22

(*) Agente Percepción IIBB (RG 03/1993) Exclusión a partir 23/09/22 Agente de Retención Impuesto a los Sellos a partir 01.11.2022

(*) Resolución 2239/2022 - DGR

Retenciones IIBB: NO ES PASIBLE DE RETENCION (RG 025 y 028/2016 de

la D.G.R. Misiones.)

MUNICIPALIDAD de POSADAS

Retenciones: EMSA es pasible de Retención y Percepción de la

Municipalidad de Posadas (RG 016/12)